

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 004

PERIODO LEGISLATIVO 19 2006

EXTRACTO FUND. PROMETEO DE LAS ARTES. Nota
solicitando se declare de interés provincial
el proyecto "Artistas a la Escuela" imple
mentado por la fundación Prometeo de las
Artes y el Museo Marítimo de Ushuaia.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

Sra. Presidente
Legislatura Prov. T.D.F.A.I.A.S
Dña. Angélica Guzmán
S / D

SECRETARÍA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
16.03.06
1040
107
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
20.03.06
MESA DE ENTRADA
Nº.....Hs 16.00...FIRMA

Legislativo Prov. T.D.F.A.I.A.S
113
Ushuaia, 16 de Marzo de 2006

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 176
16-03-06
HORA: 14:00
FIRMA:

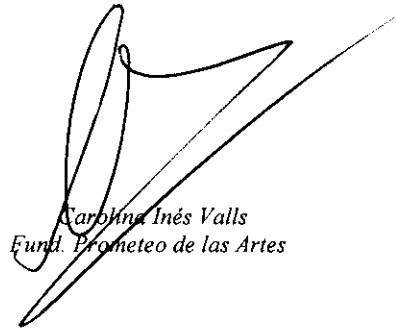
De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. a los efectos de solicitar la declaración de Interés provincial del proyecto "Artistas a la Escuela" implementado por la fundación "Prometeo de las Artes" y el "Museo Marítimo de Ushuaia".

A partir de este mes de Marzo, hemos comenzado con las visitas a las escuelas de la ciudad de Ushuaia junto a artistas plásticos, con el objetivo de estimular en los niños la práctica de esta disciplina, y el goce ante una propuesta estética.

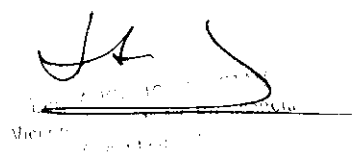
Adjuntamos a la presente el proyecto que ya ha sido aprobado por la Supervisión Escolar del área Artística a cargo de la Prof. Irma Granados y del área de Bibliotecas a cargo de la Prof. Ángela Sánchez.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con la consideración más distinguida.



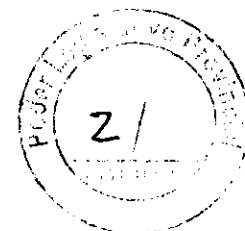
Carolina Inés Valls
Fund. Prometeo de las Artes

Para mayor información le pido ser.



Miembro del Poder Legislativo

ARTISTAS A LA ESCUELA



Diagnóstico: realizado por ochenta artistas y trabajadores de la cultura.

Necesidad de identidad cultural propia.

Creemos que las afirmaciones que a continuación enumeramos, son las causales de esta debilidad diagnosticada.

a- Educación y Cultura, no articulan políticas.

Esto debe revertirse con una organizada y planificada articulación entre políticas culturales y políticas educativas. Esto es factible que se produzca si ambas áreas son parte de un mismo Ministerio, y si las políticas en ambas áreas son orientadas hacia un mismo objetivo. Deben diseñarse proyectos conjuntos.

b- En las escuelas no se enseña desde la cultura.

Nuestra identidad cultural, se encuentra en un constante proceso de construcción, en este proceso, el arte, las tradiciones, la cocina, los lugares comunes son parte importante de nuestra Identidad Cultural.

El Estado debe propiciar, colaborar y apoyar el reconocimiento de nuestros valores culturales. La educación es una gran herramienta que puede utilizarse en éste sentido, por lo que proponemos aprovechar al máximo el paso de nuestros chicos por las escuelas de la Provincia:

- Regionalizando contenidos a partir del Ciclo Inicial y EGB , no solo en Historia y Geografía, sino también en literatura, música, plástica y artesanía.
- Integrando a los artistas locales a la actividad de las Instituciones educativas de la Provincia.
- Plan de reconocimiento de nuestros Edificios Históricos y Museos desde la Escuela.
- Capacitación docente con respecto a la regionalización de contenidos.

Descripción: el proyecto "Artistas a la Escuela" consiste en trasladar a los artistas plásticos que exponen en el Museo Marítimo a las escuelas para realizar jornadas de intercambio entre alumnos y hacedores de Cultura. Para ello, el Museo Marítimo de Ushuaia incluye en el contrato que realiza con cada uno de los expositores, una cláusula que los obliga a realizar esta actividad y por otro lado, la Fundación Prometeo de las Artes se ocupa de todas las gestiones necesarias para concretar estas visitas. Consideramos de vital importancia involucrar a la comunidad docente con este proyecto, por lo que pretendemos desarrollarlo con la colaboración y anuencia del Ministerio de Educación y Cultura, las Supervisiones Escolares, personal Directivo, y docentes en general.

Con este proyecto pretendemos no solo activar en los alumnos el interés por la práctica de una disciplina artística, el goce en la estética, el reconocimiento del artista como un trabajador y su función primordial en la construcción identitaria, sino también mejorar el acervo cultural de los docentes a cargo de la enseñanza de las artes plásticas de nivel Inicial y EGB. Integrar cultura a las aulas es un objetivo que perseguimos hace varios años, y consideramos que "Artistas a la Escuela" es un buen aporte en este sentido.

Evaluación: Terminado el intercambio, el docente a cargo de la experiencia deberá completar un breve cuestionario para conocer su opinión con respecto a la actividad y las sugerencias del mismo en función de ir mejorando las actividades propuestas.

Formulario a completar por el docente anfitrión: Evaluación.



Nombre del docente a cargo de la experiencia:

Escuela, año, sección y turno:

Cantidad de alumnos beneficiados:

Otros docentes integrados a la actividad:

¿Estaría dispuesto a repetir la experiencia?:

¿La experiencia cumplió con sus expectativas?:

¿Que mejora propondría para la actividad?/ Sugerencias:

Lic. Carlos Vairo
Museo Marítimo de Ushuaia

Carolina Inés Yalls
Fund. Prometeo de las Artes